

Creceamos Contigo



BOLETIN INFORMATIVO CEP



MANDO BPSC: Publica una cantidad retributiva a abonar por servicios extraordinarios a trabajar en BPSC,..... y los compañeros se encuentran en sus nóminas que no solo no le abonan esa cantidad, sino que además es menos cuantía de la que correspondería por las horas realmente trabajadas.

INTERLOCUCIÓN (Diciembre 2017): *CEP TENERIFE – JEFATURA PROVINCIAL*

RESULTADO: CEP TENERIFE tramita reclamación económica a la DGP de todos aquellos compañeros de S/C Tenerife que han cobrado menos de lo realmente trabajado.



- Horas diurnas día laborable de 6:00 a 22:00 horas de L a V y Sábado de 06:00 a 15:00 horas, se retribuirá 80 euros.
- Horas nocturnas día laborable de 22:00 a 06:00 horas de Lunes a Sábado laborable, se retribuirá a 120 euros.
- Horas de día festivo desde las 15:00 hasta 24:00 del sábado y desde las 24:00 de día festivo, se retribuirá 180 euros.